

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

JGT/luc.-

CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°161

En Providencia, a 29 de Febrero de 2000, siendo las 9:30 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**, bajo la presidencia del **Sr. Alcalde DON CRISTIÁN LABBÉ GALILEA** y, como secretario, la **Secretario Abogado Municipal DOÑA JOSEFINA GARCÍA TRIAS**.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES

DON ALFREDO ALCAÍNO BARROS; DON JULIO JUNG DEL FÁVERO; DOÑA MARIA EUGENIA ABARCA CARRASCO; DOÑA LUZ MARGARITA LEA-PLAZA MOLINA; DON MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ

- EXCUSAN SU INASISTENCIA LOS CONCEJALES DON DOMINGO SANTA MARÍA SANTA CRUZ Y DOÑA MARÍA EUGENIA AMUNÁTEGUI SPACEK .

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES

DON GUILLERMO FUENTES PARIS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA ANA MARIA SILVA GARAY DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; DON GERMÁN DE LA MAZA VIDAL, DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO; DON SALVADOR RAMIREZ GRUZHACHER, JEFE GABINETE DE ALCALDIA; DON JUAN NESTLER FULLE, DIRECTOR DE TRÁNSITO; DOÑA MONICA MENDEZ GALLO, JEFE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA; DON CARLOS CASTRO URRUTIA DIRECTOR DE OBRAS (S); DON EDUARDO ARANCIBIA BARACATT, DIRECTOR DE SEGURIDAD VECINAL; DOÑA MARCELA FERNANDEZ ATALA, JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS; DON JAIME MARQUEZ ROJAS, JEFE DEPARTAMENTO DE URBANISMO; DON MANUEL MEDIANO FLORES, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION; DOÑA NITZI ACOSTA SAAVEDRA, JEFE DE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS; DOÑA FRANCISCA HERRERA VARAS, DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA; DON EDUARDO VASQUEZ SILVA, DIRECTOR JURÍDICO (S); DON TARCISIO ROSAS VARAS, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS; DOÑA ISABEL MARGARITA MANDIOLA SERRANO, SECRETARIO GENERAL CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL:

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

2

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

El Sr. Alcalde abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

I.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°160

II.- CUENTA

2.1.- Avance Obras de Verano

2.2.- Informes Artículo 6º inciso 7º de la Ley 18.695

- a) de adjudicaciones
- b) de contrataciones de personal

III.- TABLA

3.1.- Modificación Presupuestaria N°2

3.2.- Transacción Extrajudicial con Sra. Gladys Alvear Espina

IV.- VARIOS

ACTIVIDADES DEL VERANO

El Sr. Alcalde informa que durante todo el verano se realizaron diversas actividades en la Comuna entre las cuales destaca los Tours para Dueñas de Casa, (programa social de verano en el que participaron más de dos mil personas), Tours para Adultos Mayores, Programa Veraneando en Providencia (desarrollado en el Club Providencia durante los meses de Enero y Febrero, dirigido a niños de entre 4 y 12 años), Feria de Libros usados (Enero) y Anticuarios (Febrero) en la Plaza Centenario, dos Campamentos de Niños (entre 7 y 11 años) en Parque Inés de Suárez, Concierto Lírico de Celebración del Aniversario de Providencia y Música en el Parque.

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA Nº161
29 DE FEBRERO DE 2000**

Respecto a esta última actividad, realizada en el parque Bustamante, señala que el Sr. Eugenio Heiremans, Presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, cuyo hospital está ubicado en las cercanías del anfiteatro, ha presentado siete denuncias ante el SESMA debido a que en algunas oportunidades se ha sobrepasado el rango de decibeles aceptado por la norma respectiva, pero expresa que con quien tiene que litigar la Asociación Chilena es con la Corporación Cultural, entidad que realiza las actividades. Agrega que al respecto el Municipio envió un documento a la Corporación en el que le recuerda la obligación de no superar en los programas que realice los decibeles autorizados.

Continúa informando que también se mantuvo el Programa "Música en el Barrio", con gran éxito (en el sector de El Aguilucho asistieron más de mil personas en cada presentación), al igual que "Música Junto al Río", programa que gracias a un convenio cultural se llevó a Valdivia, lugar donde se cerró el ciclo de Aperitivos Musicales.

Asimismo, expresa que se mantuvo el Programa "Gimnasia Entretenida" en las diversas plazas de la comuna y, por otra parte, la Biblioteca Municipal tuvo sus puertas abiertas durante todo el verano, aun cuando redujo su horario de atención de 24:00 a 22:00 horas.

2.1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº160

El **Sr. Alcalde** ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria Nº160, de 25 de Enero de 2000.

No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria Nº160.

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

2.2. CUENTA

2.2.1. AVANCE OBRAS DE VERANO

El **Sr. Guillermo Fuentes, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación**, hace entrega y expone el informe sobre el estado de avance de las obras en ejecución, en las diversas Areas de Inversión:

- **Area I “Reparación y Mejoramiento de Veredas y Calzadas”** se ha ejecutado: mejoramiento de veredas frente al edificio de Sernatur y Biblioteca Municipal, con un estado de avance de 90%, recapado asfáltico de Diego de Almagro, entre República de Cuba y Amapolas 95%; mejoramiento pasos rodados Av. 11 de Septiembre/Marchant Pereira, 100%; corrección ángulo de giro Julio Prado/Néstor Aracena/ Clemente Fabres, 100%; construcción y reparación de pavimentos sector oriente y poniente, 16%; remodelación Plaza Pedro de Valdivia, 80%; remodelación Paseo Las Palmas, 5%; paseo peatonal General Holley, 5%.

En general, en esta área hay un grado de cumplimiento del orden del 60% o 70% en promedio.

- **Area II “Mantención y Mejoramiento de Puentes, Defensas Fluviales y Evacuación de Aguas Lluvias”** contempla un convenio que está en estudio con la Municipalidad de las Condes para dar inicio a una serie de reparaciones en los puentes sobre el Canal San Carlos.

El **Sr. Alcalde** informa que se pidió un estudio estructural de dichos puentes, cuyo resultado ya fue entregado.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

5

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

- **Area III “Mejoramientos en Vialidad y Gestión del Tránsito”** considera los siguientes proyectos: estacionamientos subterráneos en Av. Providencia, que ya estaría aprobado por las autoridades centrales.

El **Sr. Alcalde**, en relación con esta obra, indica que probablemente comiencen muy luego los trabajos de corrección de servicios, los que van a tomar entre cuatro y seis meses, por lo que lamentablemente durante gran parte del año se va a producir intervención en las veredas, con las consabidas molestias para los vecinos.

CONCEJAL JULIO JUNG DEL FÁVERO

Recuerda que todos los Concejales reconocen la necesidad de tener ya los estacionamientos subterráneos y que esa postura no debe olvidarse cuando los vecinos comiencen a manifestar su disconformidad por la rotura de calles y veredas, momento en el cual se va a tener que asumir la responsabilidad como Concejo.

El **Sr. Alcalde** expresa que la única posibilidad de enfrentar los problemas es pensando en el largo plazo, porque Providencia se va a convertir en la única comuna que va a tener su eje de servicios con estacionamientos incorporados, lo que se va a convertir en un fuerte impulso para su comercio.

CONCEJAL LUZ MARGARITA LEA-PLAZA MOLINA

Plantea que, desgraciadamente, la comunidad no tiene mucho conocimiento acerca de los beneficios que le va a reportar a Providencia el contar con estacionamientos subterráneos.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

6

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

CONCEJAL MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ

Recuerda que los estacionamientos subterráneos formaron parte de la consulta que se hizo a los vecinos y fue uno de los proyectos que obtuvo mayor aprobación.

CONCEJAL JULIO JUNG DEL FÁVERO

Comenta que es difícil convencer a los vecinos de los beneficios de una obra cuando está en ejecución, pone como ejemplo lo que costó que los vecinos entendieran el Proyecto Pocuro y que sólo recién ahora, cuando han comenzado a disfrutarlo, están conformes.

El **Sr. Alcalde** señala que la próxima semana se entregará un informe completo sobre el proyecto de estacionamientos subterráneos, sus implicancias y tareas a futuro.

El **Sr. Guillermo Fuentes** continúa dando cuenta de su informe señalando que el resto de los proyectos del Área III implican algunas mejoras en nudos o pasos peatonales protegidos que pretenden otorgar mayor seguridad incorporando señalización horizontal; la instalación de semáforos en Carmen Sylva/ El Bosque y estacionamientos en vereda sur de Fidel Oteiza. Agrega que el Proyecto 11 de Septiembre/Tajamar/Encomenderos se está desarrollando, a través de un convenio, en conjunto con la Municipalidad de Las Condes.

- **Area IV "Extensión y Mejoramiento de Áreas Verdes, Obras de Ornato y Mobiliario Urbano"** considera el Proyecto Plaza Prat Echaurren.

El **Sr. Alcalde** explica que originalmente esta obra contemplaba la reparación de la pileta pero se optó por instalar una nueva de fierro fundido.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

7

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

CONCEJAL MARÍA EUGENIA ABARCA CARRASCO

Reconoce que, efectivamente, el sector ha sido remodelado, se repararon veredas, etc., pero los negocios allí instalados afean terriblemente el lugar porque no son capaces de mantener el aseo ni sus toldos y sillas en buenas condiciones. Además, durante las noches se producen muchos problemas por situaciones de ebriedad y venta de drogas en uno de esos establecimientos.

El **Sr. Alcalde** señala que se va a investigar la denuncia de la Concejal Abarca y, por otra parte, considera que habría que pedir que los dueños de los locales mejoren sus fachadas y se preocupen de la limpieza.

CONCEJAL MARÍA EUGENIA ABARCA CARRASCO

Plantea que durante el día no se presentan problemas, pero las dificultades se originan en la noche. Sugiere también ver la posibilidad de exigir a todos los negocios el mismo tipo de toldo, lo que contribuiría a mantener una cierta unidad y armonía estética entre ellos.

El **Sr. Guillermo Fuentes** continua con los proyectos del Área IV, conexión Circuito de Parques Integrados y la instalación de bebederos en plazas y parques comunales con un 60% y 63 % de avance respectivamente. En cuanto a la reja de la cancha de patinaje del Parque Bustamante, tiene un 40% de avance; el Circuito de Parques Integrados III Etapa, 70%; pista de viraje Holanda/Pocuro, 80%; juegos en Plaza Ambrosio del Río, 50%; provisión e instalación de topes en Parque Uruguay entre Lyon y Holley, 100%.

- **Area VI "Conservación y Mejoramiento del Equipamiento Cultural de la Comuna"** está en ejecución el Centro Artístico Cultural Juventud 2000, con un 90% de avance; el Proyecto Café Literario (5% de avance), en proceso de licitación; la pintura

- CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA Nº161
29 DE FEBRERO DE 2000

Centro Integral Adulto Mayor Eliodoro Yáñez, 60% y el Programa de Mejoramiento Urbano (pintura de fachada de iglesias), 10%.

- **Area VII “Conservación y Mejoramiento del Alumbrado Público en la Comuna”** se trata de reposiciones y finalización de tramos que se han iniciado en años anteriores (principalmente Eliecer Parada/ Diego de Almagro), incorporando ahora el cuadrante Andrés Bello/La Concepción/Providencia y Manuel Montt con luminarias peatonales.
- **Area VIII “Mejoramiento del Equipamiento Social, Deportivo y Seguridad”** se incluye la construcción de la Piscina Temperada Juventud 2000, que tiene a la fecha un avance del 70%.
- **Area IX “Adecuación de Oficinas e Instalaciones Municipales”** considera la remodelación del edificio de la Policía de Investigaciones de Chile (ya terminado) y el auditorio municipal, cuyo proyecto de especialidades está en proceso de licitación.

Finalmente, el **Sr. Fuentes** proyecta un plano de la Comuna de Providencia en el que se muestra la ubicación geográfica de las obras que se están ejecutando.

El **Sr. Alcalde** expresa que es un deber reconocer el trabajo de los funcionarios municipales durante el verano, particularmente el Departamento de Construcción, que ha tenido a su cargo la mayor parte de las obras mencionadas anteriormente. Felicita al Sr. Mediano y a todo su equipo, al igual que a todas las otras Direcciones Municipales que trabajaron durante todo el verano.

El informe de avance físico de la obras en ejecución se agregan al Acta como **Anexo I.**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

9

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA Nº161
29 DE FEBRERO DE 2000**

2.2.2. INFORMES ARTICULO 6º INCISO 7º DE LA LEY 18.695

a) DE ADJUDICACIONES

- Propuesta Pública para "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, INSUMOS COMPUTACIONALES, ASEO Y ELÉCTRICOS AÑO 2000**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Ex. Nº127, de 27 de Enero de 2000, a las empresas y por los precios unitarios que se indican en el Decreto.
- Propuesta Pública para "**CONSTRUCCIÓN JARDINES PLAZA PEDRO DE VALDIVIA, ETAPA A**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Tc. Nº9, de 28 de Enero de 2000, a la empresa **JARDINES Y PAISAJISMO FRAY JORGE S.A.**, por un valor total de **\$15.163.644.- IVA INCLUIDO**.
- Propuesta Pública para "**PROVISIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUNICIPALES, EDIFICIOS Y SUS CONTENIDOS, VEHÍCULOS MUNICIPALES Y OTROS**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Ex. Nº116, de 25 de Enero de 2000, a las empresas **ABN AMRO SEGUROS GENERALES S.A.** y **RENTA NACIONAL**, por un monto de **U.F. 777,19** y **U.F. 1.203,60** respectivamente.
- Propuesta Pública para "**CONSTRUCCIÓN JARDINES PLAZA PEDRO DE VALDIVIA, ETAPA B**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Tc. Nº13, de 28 de Enero de 2000, a la empresa **ANTONIO LÓPEZ CALLEJAS (INTIÑAN)**, por un valor total de **\$6.654.067.- IVA INCLUIDO**.
- Propuesta Privada para "**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA Y TRANSPORTE DE FONDOS PARA EL PROCESO PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑOS 2000**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Ex. Nº253, de 7 de Febrero de 2000, a la empresa **SERVICIOS BRINK'S S.A.**, por un valor total de **\$35.384.364.- IVA INCLUIDO**.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

10

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

- Propuesta Pública para "**REJA CANCHA DE PATINAJE PARQUE BUSTAMANTE**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Tc. N°10, de 28 de Enero de 2000, a la empresa **DIEGO HERNÁN SEPÚLVEDA OJEDA**, por un valor total de **\$15.900.171.- IVA INCLUIDO**.

Los Informes de Adjudicaciones se agregan al Acta como **Anexo II**

b) DE CONTRATACIONES DE PERSONAL

Los Informes de Contrataciones de Personal se agregan al Acta como **Anexo III**

2.3. TABLA

2.3.1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2

La **Sra. Marcela Fernández, Jefe del Departamento de Finanzas**, informa que la Modificación Presupuestaria N°2 corresponde sólo a un traspaso de recursos de cuentas ya creadas a nuevas cuentas, que de acuerdo a la Circular N°5002, de 29 de Diciembre de 1999, de la Contraloría General de la República, deben abrirse en el Subtítulo 25, para un mejor ordenamiento.

Asimismo, se incluye ingreso de nuevos recursos por concepto de aporte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para el Programa de Mejoramiento Urbano, y del Ministerio de Salud para el área de salud, por cumplimiento de metas en compromisos de gestión.

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se aprueba el siguiente

Acuerdo:

**ACUERDO N°465 SE APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N°2**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

11

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA Nº161
29 DE FEBRERO DE 2000**

**AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	Ingresos	Gastos
					AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
06	63	002	Programa Mejoramiento Urbano	0	17.306	
06	63	009	Otras		8.815	
25	31	004	Salud- A pers. Jurídicas Priv.	693.180		8.815
31	73	006	Conservación y Mejoramiento del Equipamiento Cultural, Educacional y Salud de la Comuna	436.725		17.306
TOTAL					26.121	26.121

TRASPASO DENTRO DEL RUBRO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	Ingresos	Gastos
					AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
25	31	011	Cumplimiento Art. 76 bis Ley 18.695 Asignaciones a Concejales	33.045		200
25	31	012	Cumplimiento Art. 77 bis Ley 18.695 Seguro Ley 16.744	246.720		246.520
25	31	014	Organizaciones Comunitarias	0	26.197	
25	31	019	Otras	0	220.523	
25	33	007	A otros Organismos Públicos	0	52.288	
25	33	009	Asociación Chilena de Municipalidades	54.288		54.288
25	33	019	Otras	0	2.000	
TOTAL					301.008	301.008

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

12

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO,
SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA**

2.3.2. TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON SRA. GLADYS ALVEAR ESPINA

El señor Alcalde somete a consideración del Concejo una transacción extrajudicial a suscribir con doña Gladys Alvear Espina, la que está informada favorablemente por la Dirección Jurídica en Informe N°146 de 24 de Enero de 2000, el que se agrega al Acta como **Anexo IV**.

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDON°466: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON DOÑA GLADYS ALVEAR ESPINA POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA UNICA DE \$110.000 COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS SUFRIDOS EN ACCIDENTES OCURRIDOS LOS DÍAS 13 DE OCTUBRE Y 2 DE DICIEMBRE AMBOS DE 1999, AL CAERSE EN AVDA. RICARDO LYON FRENTE AL N°249 Y EN CALLE GUARDIA VIEJA FRENTE AL N°270, RESPECTIVAMENTE, POR EL MAL ESTADO DE LAS VEREDAS. POR SU PARTE LA SEÑORA ALVEAR ESPINA RENUNCIARA A TODA ACCION QUE POR ESTE CONCEPTO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

13

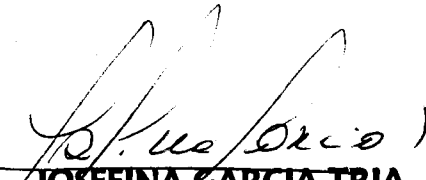
**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°161
29 DE FEBRERO DE 2000**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN
ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

2.4. VARIOS

No hay.

Siendo la s 11:30 horas se levanta la Sesión


JOSEFINA GARCIA TRIA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL